

### De economía

## La Semana Financiera

En la presente semana han repercutido muy directamente en Bolsa los efectos de la negociación de las Obligaciones del Tesoro. El comentario y aplauso al modo de llevarse a cabo dicha operación ha sido unánime, dando la más completa sensación de que el mercado responde siempre que por el Gobierno se emprenda una política económica seria y sincera. Los valores del Estado con ello han ganado firmeza. Las operaciones han aumentado, como también las cotizaciones, aunque con alguna irregularidad. El interior ha sido el más movido de todos, realizándose una apreciación al alza, llegando hasta 67. El 5 por 100 Amortizable también mejora. Es comentado muy favorablemente el criterio sustentado por el ministro de Hacienda, contestando en el Senado al debate económico suscitado por el señor Chiaparría. En dicho debate el señor Cambó se ha declarado de momento contrario a toda innovación tributaria, manifestándose más inclinado a utilizar y perfeccionar los impuestos existentes, con reformas y una buena fiscalización. Debemos en un todo prestar nuestra conformidad, puesto que toda reforma tributaria lleva consigo un período de transición muy expuesto, a veces por insuficiencia de cifras, y nuestra Hacienda está muy necesitada de recursos. Se ha prorrogado también por un año la vigencia de la ley de Subsistencias. Igualmente se ha prorrogado el real decreto de 26 de diciembre

de 1918, que autorizó la elevación de tarifas ferroviarias hasta un 15 por 100, concediéndose esta prórroga hasta que se apruebe una ley regulando el régimen ferroviario, o hasta el plazo máximo de un año, si antes no se aprobase tal ley. El mercado de la moneda algo encalmado, si bien observándose dos fenómenos: la baja de los marcos y el alza general de la peseta con relación a todas las monedas. La baja de los marcos desorienta mucho a los financieros, por su rapidez e intensidad, y es atribuida generalmente a manejos de los mismos alemanes, para provocar una situación de quiebra, que revise la indemnización de guerra. Lo que ocurre en este país es que la situación financiera es muy complicada por la indemnización de guerra; lleva necesariamente a aumentar el papel moneda, que deprecia la moneda en grandes proporciones. Tan solo en la pasada semana se han aumentado en 4.500 millones de marcos. El promedio de los cambios de la semana última comparada con la del anterior, es el siguiente: Francos, semana anterior, 54'53; semana última, 57'55. Libras, 29'22 y 27'95, respectivamente. Liras, 20'53 y 20'73. Francos belgas, 52'83 y 50'95. Francos suizos, 137'86 y 162'37. Dolares, 7'35 y 7'29. Marcos, 3'76 y 2'63. Es bien palmaria la subida que ha sufrido la peseta con relación a toda la moneda extranjera.

### Un incidente periodístico

Entre la Dirección de "La Voz Valenciana" y la de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA cruzáronse ayer dos cartas. La nuestra era de contestación. Al pie llevaba, como postdata, la indicación de que no daríamos publicidad al incidente mientras no lo dispusiese quien, en el terreno particular y secreto de la carta, lo había entablado. Fuimos correctos y no dimos cuenta del incidente. No recibimos ni hemos recibido todavía (a las cinco de la tarde) contestación a nuestra correcta propuesta. Sin embargo "La Voz Valenciana" insistió anoche en sus injurias y calumniosas imputaciones. A su entender, seguimos siendo "enemigos de la riqueza valenciana" y escribimos en contra de Valencia "para que no lean los *lignistas* barceloneses". Concederemos de los procedimientos honorables que se usan entre caballeros y entre periodistas—que para el caso es lo mismo—, queremos aclarar a desduda del adversario esta irregular conducción del asunto que por él ha sido planteado. Esperaremos. Y si después de este público aviso, no recibimos la contestación que creemos merecer, nos sentiremos relevados de guardar ninguna consideración a quien invoca nuestra caballerosidad, sin cuidarse de poner la snya de manifiesto. Las indicaciones que hace—ignoramos con qué derecho—respecto a las cuestiones administrativas de nuestra empresa, fueron de sobra contestadas cuando en otras ocasiones nos negamos con igual temeraria impetuosidad que ahora. Recuérdelas, lealistas. Ya hemos dicho que, por temperamento, nos repugnan la agresión y el escándalo. Pero, desgraciadamente, no somos santos; somos hombres. Y si es que a la fuerza busca querrela, justo y forzoso será que nos defendamos.

### En pro de la cooperativa de electricidad

Después de cerrada nuestra edición de anoche, se reunió en el Ayuntamiento la asamblea que anunciamos, para tratar de la constitución de una cooperativa de consumidores de energía eléctrica. La asamblea asistieron buen número de representantes de entidades, corporaciones y demás elementos que constituyen las fuerzas vivas de la ciudad, y el Alcalde señor Samper, que ocupaba la presidencia, abrió la sesión con un discurso en el que puso de relieve los abusos que cometen las empresas de fluido eléctrico, y que han hecho necesaria la celebración de una asamblea y la designación de un comité que lleve a la práctica las aspiraciones de aquella asamblea, que no son otras que la creación de una cooperativa de consumo de electricidad. Dijo que el conflicto se solucionaría fácil y rápidamente con la municipalización del servicio, pero ésta no podía hacerse porque en Valencia falta educación ciudadana, y añadió que la Federación Patronal ha acogido la idea de la cooperativa. Analizó el articulado que para la constitución de la cooperativa ha presentado dicha Federación, prodigándole elogios, y terminó exhortando a los reunidos a inscribirse y aportar sus capitales para la realización de la obra proyectada. El señor Vella habló en valenciano, haciendo historia de los trabajos realizados por la Federación Patronal, y pidió la opinión y el apoyo de las demás entidades. El señor Orts explicó el por qué la Federación acogió la idea de la cooperativa, y enumeró las ventajas que ésta ha de reportar, terminando con la afirmación de que la cooperativa es un hecho, pues solo la Patronal tiene ya suscritos 7.000 caballos de fuerza, pero no desea limitar el servicio a su entidad, y ofrece la mejora a toda Valencia. Hicieron uso de la palabra varios representantes de entidades, declarando su adhesión al pensamiento y prometiendo reunir a sus respectivos gremios para recoger adhesiones. El Alcalde habló de nuevo, haciendo un llamamiento a Valencia para que se una a esta obra, añadiendo que este es el momento definitivo para ello, pues dentro de 15 o 20 días se cerrará la inscripción, y después de usar de la palabra algunos otros señores, se acordó: Ratificar el acuerdo de constitución de una cooperativa. Nombrar dos comisiones: una, de organización técnica y administrativa, y otra, de propaganda. La primera será la misma que hasta ahora ha venido funcionando (comisión de la Federación Patronal y el arquitecto municipal). La segunda la formarán representantes de la Unión Gremial, Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad y prensa. Abrir una suscripción pública para conocer lo más exactamente posible el capital de que se dispone y fuerza que se ha de solicitar. Facultar a las comisiones arriba indicadas para que redacten las condiciones de la suscripción. La asamblea terminó a las ocho y media de la noche, retirándose todos muy bien impresionados, confiando en que la cooperativa en proyecto llegará a ser un hecho en plazo relativamente corto. He aquí, en síntesis, las bases para la constitución de la Cooperativa Eléctrica Valenciana: Objeto de la cooperativa.—La adquisición y distribución de energía eléctrica en condiciones técnicas y económicas que satisfagan cumplidamente las necesidades de la cooperativa. Capital.—El capital de la cooperativa se constituirá por la emisión de acciones de 50, 100, 200, 500 y 1.000 pesetas. Estas acciones serán suscritas tan solo por los consumidores de fluido eléctrico, bien sea éste destinado a fuerza motriz, como para alumbrado y calefacción. El número de acciones de cada tipo dependerá de las suscripciones que se consigan, y por tanto, aquél no tendrá más límite que el impuesto por las conveniencias técnicas y económicas. Las acciones serán nominativas e intransferibles. En los estatutos definitivos se reglamentará la forma en que aquéllas pueden ser cedidas o transferidas. Los cooperadores.—Será condición indispensable para pertenecer a la cooperativa el ser consumidor de energía eléctrica, bien sea destinada a fuerza motriz, o alumbrado y calefacción. Ningún socio de la cooperativa podrá ser abonado de otra empresa o entidad administradora de fluido eléctrico mientras aquélla lo proporcione en las condiciones estipuladas. A este efecto, la cooperativa dará toda clase de garantías de que los servicios se prestarán sin interrupción alguna, y que las características de la corriente han de ser en todo tiempo las que se fijan en el proyecto de distribución.

### La autonomía universitaria

Anoche celebró el primer acto del ciclo que los estudiantes de Filosofía y Letras y Derecho han organizado para exponer su sentir y su pensar ante la autonomía universitaria. Había mucho, muchísimo público. Estudiantes, profesores, extra-universitarios... Presidió la sesión don Enrique de Benito, quien anunció la colaboración de los profesores a la tarea constructiva que puedan hacer los alumnos. Enunció problemas para que los vayan estudiando y solucionando los escolares que han de ocupar las sesiones del ciclo aludido. Y terminó con unos párrafos de optimismo. Aplausos. Tomó la palabra seguidamente don José R. Medina y Echevarría, quien, como título de sus palabras, había puesto la frase: "Nosotros los estudiantes..." Para situar lo que posteriormente había de decir recorrió los diversos caracteres que han ido ofreciendo las Universidades españolas a través del tiempo. Llegó a la hora actual, y afirmó que el estudiante no tiene afición a asistir a las clases ni un amor desinteresado a la cultura. Hay que ir, por lo tanto, a la perfección del estudiante, que en estos momentos tiene sobre sí una responsabilidad nada liviana. Aquí terminó. Y volvieron a sonar los aplausos. El presidente de la sesión anunció para hoy a las siete una conferencia de don Arturo Perucho Badía. También hablará el catedrático señor Ramos Sobrino, Lugar: aula número 8 de la Universidad. Mañana, a las cinco de la tarde, hablarán el alumno señor Costa y Sr. trano y el profesor señor Mur.

## Nunca sabemos bastante De 6 a 7 se abren los corazones femeninos

Acabamos de leer una revelación de un valor inestimable. Sabido es que el corazón de la mujer tiene un cierre como el de las latas de escabeche. Que, o se abren a golpes desahuciándose todo, o se abren dulcemente con la llave precisa *ad hoc*. La revelación que ha puesto a la circulación una poeta belga nos pone en posesión de una llave mágica. Dice esta poeta de Namur que el corazón de la mujer se entreabre todos o casi todos los días, de seis a siete de la tarde, para el amor. De seis a siete ciérranse los corazones. Coincidencias. Cuando unos cierran otros abren. Una vez sabido, hay que experimentar. En amor, poseer una brillante teoría no es suficiente para triunfar. En amor, como en todas las batallas, triunfa con ventaja el más experimentado, porque lleva consigo más elementos. El que sabe por dónde va, ni pregunta ni se pierde. (Máxima faraónica). Sabiendo que en esa deliciosa hora crepuscular se entreabre la madreperla que encierra la emoción de amar, es más fácil poder, empujando, colarse corazón adentro. Y una vez allí, con la última campanada, cerrar por dentro. Dentro de un corazón, si es de los pasionales, ardiente y vehemente, no

se debe estar mal, sobre todo ahora que es apacible el calorillo. Hay que estar en guardia de seis a siete. Es la hora de las vacilaciones, de las dudas, de los asaltos, de las conchas. Ya no solo es la hora del te con pastas; esto es el motivo o el justificante para el asalto y toma de la trinchera femenina. Siempre es codiciado un corazón. La poeta, que será una lindísima rubita, de carne de azucena y ojos de lago, habrá experimentado repetidamente esa sensación de descorrer cerrojos, entreabrir, dejar pasar un rayo de ilusión y suspirar. Como con un solo caso no se tiene una fórmula; como un soldado no es regimiento, ni una pata mesa, ni un garbanzo puchero, la experiencia y la repetición de aperturas habrá dado la conclusión. Es cierto que de seis a siete se entreabren los corazones femeninos al amor. Vale la pena de probarlo. Aunque ellas lo sepan, no podrán evitarlo ni defenderse, porque si es verdad, responde el fenómeno a una ley sentimental. Atención. En guardia. Prevenidos. Van a dar las seis. Al primer corazón que pase, apunten y ¡fuego! Solo una observación. Caso de que esté cerrado, avisad al sereno. F. HERNANDEZ-CASAJUANA.

### España en el Riff

El parte oficial de anoche dice: "Participa el alto comisario que el día ha transcurrido sin novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, y que en Melilla continúa el temporal de aguas". De Tetuán se reciben detalles de la agresión a un convoy que salió de Ras Medua para abastecer la posición de Porreira. La protegían fuerzas del regimiento de Ceuta, y se abastecía la posición sin novedad. Al regresar el convoy, cuando se encontraba cerca de la posición de origen, fué atacado por el enemigo un número considerable. Los de Ceuta se defendieron heroicamente, hasta lograr que el convoy llegara a Ras Medua, haciendo numerosas bajas vistas al enemigo. Resultaron muertos el cabo Francisco Sánchez Martínez y los soldados Florentino Ibañez García, Bernardino Rubio Armentolá, Vicente Mora Abalate, Felipe Ramos Díez, José Raveira Seoane, Manuel Martínez de la Cruz, Eusebio Marsilla Madurga, Ignacio Salanueva Torrecilla, José Baldero Iglesias y Carmelo Padilla Tomás. También resultó herido el soldado Pablo Hernández Martín.

### Las subsistencias

Vamos hacia el epílogo del servicio prestado al vecindario por la comisión designada para velar por la salud del vecindario. Terminada la visita de inspección girada al establecimiento de la Unión Comercial Valenciana, situada en la calle de San Vicente, 181, y en el almacén establecido en la calle de las Almas, 4, por el teniente de alcalde señor Cano con el inspector químico de substancias alimenticias señor Izquierdo y Gómez, y los veterinarios señores Trigo y Rigal, han sido decomisados los siguientes géneros, por encontrarse en malas condiciones para el consumo. 350 kilos de chocolate deshecho; de varias marcas, 102'500 kilos; 21 kilos de embutidos varios; 48'500 kilos de salsichón Noguera; 12 botellas de leche marca "La Lechera"; 592 botes conserva tomate y pimiento; 250 botes mermelada; 412 cajas de galletas de varias clases; 33 medias cajas de idem; una caja de turrón de 6'200 kilos de peso; 9 cajones de dátiles; 22 cajonitos de purgante Be soy (por estar prohibida su venta en los establecimientos que no sean farmacias); 4 kilos de manteca; 12 latas de perdices; 102 de sardinas de 5 kilos cada una; 6 botes de atún de 6 kilos cada uno, y 30 kilos de residuos de féicos. El Gobernador civil, desoyendo toda clase de presiones, ha mantenido su determinación energética, ya conocida, mientras estudia el medio de aplicarle el máximo de la sanción dentro de sus atribuciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia. La conducta del señor Cano en pro de los intereses del vecindario y la actitud adoptada por el señor Calvo Sotelo frente a los defraudadores o adulteradores de productos alimenticios, merecen todas nuestras simpatías.

### Interesante al comercio

Las cláusulas de los conocimientos de embarque. Recientemente se ha celebrado en Madrid una conferencia de navieros y comerciantes, designados en su mayoría por las Cámaras de Comercio, y presidida por el señor director de Comercio, para tratar de este importante asunto, que tanto afecta a los intereses de las clases comerciales e industriales y a navieros y consignatarios. La representación levantina la constituirán, por los navieros, el señor Ferrer Peset (don Vicente), y por el comercio, don Enrique Jimeno, de Castellón, ambos propuestos por las Cámaras de Comercio de Valencia y de Castellón, respectivamente, y votados por todas las Cámaras de la zona. De las conclusiones, aprobadas por unanimidad en la conferencia (y que están a disposición de quienes deseen conocerlas en su integridad, en nuestra Cámara de Comercio), extractamos lo más saliente, a saber: Primera. Que sin perjuicio de que los acuerdos de la reciente reunión de La Haya, en septiembre último, puedan ser incorporados a la legislación mercantil española, en cuanto se refiere al contrato de transporte marítimo, por el momento se estima deben continuar en vigor las disposiciones del Código de Comercio español. Segunda. La conferencia, dentro de su carácter meramente informativo, declara que, a su juicio, constituyen reglas de derecho necesarias, irrenunciables, obstativas a la validez de cualquier pacto en contrario los artículos del Código de Comercio de nuestra nación 537, 614, 618, 625, 647, 663, 668 y 681, debiendo ser eliminadas de los conocimientos las condiciones que trate de invalidar dichos preceptos legales. Tercera. Ello no obstante, se reconoce el derecho del capitán a consignar en los conocimientos por escrito o cajetín las notas o reservas que fueren del caso, si bien al exportador o receptor se reconoce el derecho a reclamar la indemnización justa por pérdida o daño, si no existe nota de reserva y el daño no procede de accidente fortuito o fuerza mayor. Se hace constar como aspiración el reconocimiento de la conveniencia recíproca de la adopción de un conocimiento uniforme para la navegación de cabotaje, de texto uniforme, como existe en el portamento por vía férrea. Por último, con relación a los artículos 665, 666, 846 y 848 y concordantes del Código de Comercio se hacen también importantes pronunciamientos relativos a las averías. Como el documento que contiene los expresados acuerdos es muy extenso, solo damos una síntesis de sus principales extremos.

### Instituto de Idiomas

Las conferencias del profesor Wilkins. Procedente de Madrid ha llegado a Valencia, en compañía de su distinguida esposa, el profesor norteamericano Lawrence A. Wilkins, para dar en el Instituto de Idiomas de la Universidad las siete conferencias de que ya tienen noticia nuestros lectores. Todas las conferencias se darán en español, y la de mañana, que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, a las seis en punto de la tarde, versará acerca de "El movimiento actual hispanista en los Estados Unidos", tema interesantísimo, y sobre todo para ser tratado por mister Wilkins, que es uno de los principales promotores de ese movimiento de simpatía hacia España, que tan intenso incremento ha adquirido durante estos últimos años en la gran República norteamericana. En la sesión de mañana hará la presentación del profesor Wilkins don Carlos Riba, director de Estudios del Instituto de Idiomas. Después del catedrático de la facultad de Derecho don Blas Ramos y Sobrino, quien durante varios años ha estado pensionado en los Estados Unidos, hablará de la personalidad de mister Wilkins y de las relaciones culturales entre Norte América y España. Por último, dará su conferencia nuestro eminente huésped. Al final de esta sesión se repartirá entre los asistentes la Memoria acerca del Instituto de las Españas en los Estados Unidos, escrita por Federico de Onís y editada por la Junta para ampliación de estudios, de Madrid. El acto promete verse muy concurrido y así es de esperar, dado el extraordinario interés de los discursos que se han de pronunciar y el alto prestigio del conferenciante.

### En el Gobierno civil

Invitado por varios amigos, y con objeto de conocer Sutea y asistir a las tiradas de aves acuáticas, el Gobernador civil ha marchado esta mañana, en el tren de las diez, a dicha ciudad, de donde se proponía regresar esta noche. El señor Montilla, a quien en ausencia del señor Calvo Sotelo han interrogado los periodistas, ha manifestado que carecía de noticias. Don Vicente Bueno Moreno, vecino de Sallent, ha presentado en el Gobierno civil instancia y proyecto para el acotamiento de tierras destinadas al cultivo del arroz en una finca de su propiedad, situada en la partida de Engoldra, de dicho término municipal. La Dirección general de Obras públicas ha señalado para el día 17 del próximo mes de diciembre la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 359 al 363 y 349 de la carretera de Madrid a Castellón, por el presupuesto de contrata de pesetas 189.795'31, y 39.348'36, respectivamente. Se admitirán proposiciones en el negociado de Fomento del Gobierno civil hasta las 13 horas del 12 del indicado mes.

### El "Alicante," llegará mañana

Mañana, a las ocho de la misma, es esperado en nuestro puerto el trasatlántico "Alicante" con 189 enfermos procedente de Melilla. Se tendrán en cuenta las mismas disposiciones de las anteriores expediciones. AYUNTAMIENTO Sobre una denuncia. Acerca de una queja que publica la prensa local sobre los frecuentes desbordamientos de una acequia que discurre por la calle de Ángel Guimerá (Arrancapinos), el sobrestante de Policía urbana señor Vélez ha manifestado que procedió a reparar los desperfectos de la mencionada acequia cuando lo dispuso la Alcaldía, hace algún tiempo. En la actualidad se han reproducido los desbordamientos indicados debido a que el cauce de la acequia que discurre por el mencionado sitio conduce mayor caudal de aguas que el que puede contener, dando origen a que se inunden las alcantarillas de las casas de dicha vía, y por ello, sin duda, alguien interesado en evitar estos perjuicios particulares ha procedido a destruir la cubierta de la tan repetida acequia. Ello no obstante, para evitar el mal de una vez, el sobrestante de Policía urbana procurará conseguir que se disminuya el caudal de agua del cauce que nos ocupa o proceder al ensanche del mismo, reparando a la vez la cubierta deteriorada. Se cita Desconociendo la sección 7.ª de Quintas el actual domicilio de los mozos número 89 del reemplazo de 1918, José Galindo Pradas, y número 86 del actual reemplazo, Joaquín Granell Casaurán, se interesa la inmediata presentación en esta sección para entregarles una citación para su incorporación a filas.

**Don Manuel Monforte Abril**  
que descansó en el Señor el día 12 de los corrientes  
A LOS 78 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Todas las misas y el funeral que se celebrará mañana 17, a las once y media, en la parroquia de San Nicolás, y el 18 y ocho siguientes las misas por los días de misas que se celebrarán el día 30 en la parroquia de los Santos Juanes; el 21 en la iglesia de las Escuelas Pías; el 22 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Compañía); la misa de seis y media y media, en la iglesia de San Lorenzo, serán en sufragio del alma del difunto.  
Su desconsolada viuda doña Salvadora Roher Martí, hija señorita doña María Monforte Bonell, hermana, hermanos políticos y demás familia suplican asistan a alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán sumamente agradecidos.

**Pisos varios**  
Tengo pisos para alquilar de varias clases y condiciones.  
Almerich, calle Vieja de la Paja (Mercado Central), núm. 89.

**Enfermedades de los ojos**  
Los mejores tratamientos para ellos son los especiales del famoso oculista americano, aplicados con precios módicos, en la clínica de la calle Alfredo Calderón, núm. 13, Valencia (esquina Pascual y Genis). Beneficios.—De los beneficios líquidos que obtenga la cooperativa después de pagar los gastos de explotación y los intereses de las Obligaciones, en el caso que se hubiesen emitido, se pagará a las acciones de cooperador el interés del 4 por 100 anual sobre su valor nominal. De los beneficios restantes se destinará el 15 por 100 para repartir en forma de dividendo a las acciones dichas, y el 85 por 100 para bonificaciones por consumo, proporcionales a la cuantía del mismo. Estatutos.—Una vez hecha la suscripción de cooperadores, se redactarán los estatutos definitivos por los que se han de regir la cooperativa, en los que se harán constar, además de los extremos particulares que anteceden, los propios de toda entidad de la naturaleza de la que se pretende formar.

### La Sociedad de Patronos Carreteros del Grao al comercio en general

En junta general celebrada al efecto se acordó que a partir del 22 del actual los carros dejen de prestar servicio a la Estación de Nazaret, mientras no quede arreglado el pavimentado de la calle del Ejército Español (Cantarranas), en forma que puedan transitar fácilmente los antedichos carros. Lo que comunicamos para los efectos consiguientes. Grao 16 noviembre 1921.—El presidente, Vicente Blanch.

**Don José Llorca Candela**  
MÉDICO  
que descansó en el Señor hoy, a las once, en Alginet  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.  
Su desconsolada viuda doña Gracia Cortés, hijos Milagritos y Joaquín hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia al participar tan sensible pérdida ruegan una oración por su alma.

**Dimarts d' amical conversa**

**La conferencia de Marco Miranda**

En tots els anuncis de la conferencia de don Vicent Marco Miranda hem parlat el mateix involuntari objectiu: l' hora en que tenia que celebrar-se.

Molts amics nostres acudiren a les portes del domicili de la "Joventut Valencianista". El públic, que segurament haguera anat a escoltar al distingit periodista republicà, es trobà per la causa esmentada, en la necessitat d' abstenir-se.

Tinguerem puix, que pregant al senyor Marco Miranda que ajornara la seua conferencia fins al proper dimarts, en que s' celebrará a les set i mitja de la vesprada.

El senyor Marco Miranda ens va contestar amablement, donant-nos la conformitat, i dita conferencia la donará el dimarts dia 22 dels corrents, a les set i mitja de la vesprada, en la "Joventut Valencianista". Barques, 17. L' acte serà públic.

**Gacilla musical**

**En la Filarmónica**

Primer concierto del curso. En esta simpática entidad de espíritus de excepción, se reunió su auditorio, recogido e interesado para recomenzar la serie de conciertos.

Se presentaba ante nuestro auditorio una admirable violinista: madame Renée Chemet.

Renée Chemet es un exquisito temperamento: virtuosidad sana, técnica perfecta, justicia y respetuosa adhesión en la interpretación de los diversos estilos, sonido aristocrático.

Abrió el programa—seleccionado para mostrar los más leves matices de este temperamento singular—la sonata de Haendel, en re, de la que hizo Mme. Chemet una sugestiva interpretación; diríase que surgía de nuevo, inspirada, la clásica sonata. El auditorio comprendió que admiraba una gran artista.

La segunda parte fue un "Garde", peligroso alarde para un intérprete que no poseyera los méritos de madame Chemet. El diverso sentido de las obras que la componían, dieron exacta patente de su musicalidad y de su flexibilidad de comprensión.

Tercera parte. La devotísima, la fervorosa dicción de la Romanza en fa, de Beethoven, a la que colaboró con tan justísima eficacia la pianista mademoiselle Marguerite Delcourt.

La feliz versión del rondó de Mozart; la interesante poesía de Saint Saens, "Le cygne", tan sentida por nuestra artista; término de la velada de anoche, tan propicia al aplauso en el auditorio, por tan varia en emociones diversas, tan rica en sugerencias, se aplaudió como deber de gratitud, como expresión de gracias.

Especial mención merece la pianista Marguerite Delcourt, que supo dar la perspectiva precisa, hasta con juntar los sonidos admirablemente.

También elogios merece la Filarmónica, que sabe corresponder a los fervores de esa exquisita comunión de amigos de la música con estas muestras de excepcional buen gusto en la selección de sus artistas.

**Teatro Regües**

Hoy, a las 9:15 de la noche:

**La Patrona del regimiento**

Éxito estupendo, éxito

**Arrós en fesóls y naps**

La verdadera obra de la temporada

**La canción del olvido**

Gran éxito de esta compañía

**NOTICIAS**

Aunque de vez en cuando han cruzado el horizonte algunas nubes, el día, en general, ha sido hoy hermoso y de temperatura benigna.

El barómetro, que ayer tarde bajó a 758 milímetros, ha reaccionado y esta mañana acusaba una presión de 761 milímetros.

La brisa sigue dominando del tercero y cuarto cuadrantes, y esto motiva el que la humedad relativa haya bajado a 53'.

El termómetro, en su mínimo, ha señalado a las ocho de la mañana 7°, y a la una de la tarde 15° a la sombra y 19° al sol.

El Prelado de la diócesis ha nombrado regente de la parroquia de Bellis a don Gaspar Monzó Batalla, ecónomo de Yátova a don Amado Veral Blanch, y coadjutores: de la parroquia de San Valero de esta ciudad a don Emilio Monzó Albifana, de la iglesia de San Francisco, de Carcagente, a don Enrique Pelufo Esteve, y de la parroquia de Carcagente a don Eduardo Sancho Grau.

El viernes próximo celebrará sesión la Cámara Agrícola Provincial, para ocuparse de asuntos importantes, y entre ellos de las dificultades opuestas a la exportación de la naranja; de la intervención de esta entidad en la última asamblea naranjera, y de la renovación de cargos de la Cámara.

Tos cúrrese con Pastillas J. Miró, espectorantes, calmantes, Farmacias y droguerías.

Convaleciente de la gravísima enfermedad que le obligó a guardar cama al interceder en ruta de la Compañía del Norte don Santiago Navarro Sanchis y ante la imposibilidad de dar las gracias personalmente a todos los amigos y compañeros, y especialmente al doctor Cogollos, nos ruega lo hagamos constar así.

Han llegado en el tren expreso de Madrid nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Luis Martí, el conde de Montornés y el diputado a Cortes don José Montesinos Chica.

En el expreso de la ciudad condal han salido esta mañana don José Moróder y don Ernesto Ferrer.

El Círculo Izquierda Liberal del distrito del Teatro celebrará el viernes junta general extraordinaria.

Esta noche, en el tren de Alicante, es esperado el señor Arzobispo, doctor Reig y Casanova.

Recomendamos a los padres que quieran tener a sus hijos sanos y robustos la "Tintura Tónica" del doctor Greus, que no tiene rival, contra el raquitismo y escrofulismo.

**Movimiento de población**

El resumen del mes de octubre último de los juzgados municipales de la capital y poblados de Villanueva del Grao, Campanar, Carpesa, Masarochos y Benimamet, y cuyos trabajos están a cargo del empleado municipal don Jesús María Fagoaga Barberá, arrojan los datos siguientes:

Nacimientos.—Legítimos, 285; varones y 241 hembras. Ilegítimos, 11 varones y 10 hembras, dando un total de 314.

Matrimonios.—Se han realizado 210.

Defunciones.—Varones, 193, y hembras, 191; solteros, 102; casados, 128, y viudos, 64; resultando un total de 384.

De los anteriores datos resulta un aumento de población en 163 nacidos más.

DE AYER A HOY

Distrito del Mar.—Defunciones, una.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos, 2 hembras; defunciones, 6.

Distrito de Serranos.—Nacimientos, una; defunciones, 3.

Distrito del Mercado.—Nacimientos, un varón y una hembra; defunciones, 3.

Total: Nacimientos, 57; defunciones, 13.

**Quemaduras**

El vecino de Aláncera José Biot se encontraba sentado al amor de la lumbre, cuando notó con el natural sobresalto que se le incendiaban los pantalones; por prisa que se dio, no pudo lograr el impedir produciéndose varias quemaduras en ambas piernas, que en el Hospital le fueron calificadas de pronóstico grave.

El juzgado instruyó las correspondientes diligencias.

**Deser for delido**

La Guardia civil ha detenido esta mañana, a las nueve y media, en el muelle de Levante, a Miguel Morales, natural del Cabañal, marino, desertor del crucero "Princesa de Asturias".

Ha sido puesto a disposición del comandante de Marina.

**SEÑORA**

Irá V. elegante si usa los preciosos modelos de calzado

**Gamborino**

de casa Bajada, S. Francisco

**SUCESOS**

**Muerte repentina**

En Silla falleció repentinamente un hombre de unos 45 a 50 años de edad, mendigo, ignorándose de dónde procedía, ni cómo se llamaba. El juzgado municipal instruyó diligencias.

**Desgracia**

Al regresar a su casa el vecino de Puzol José Soriano Izquierdo, de 39 años, viudo, labrador, tuvo la desgracia de que se le espantase la caballería, produciéndose una herida en la pierna derecha, que le fue curada por el médico de dicha localidad.

**Caida**

En el Hospital fué asistido Salvador Zacarés Serrano, de 41 años, soltero, domiciliado en la calle de Carrasquet, 8, tercero, quien a consecuencia de haber sufrido una caída, presentaba contusión de segundo grado en la porción posterior de la región occipito-frontal y posible fractura de la base del cráneo. Pronóstico reservado.

**Robo de un reloj**

Al dirigirse ayer tarde a su domicilio don Bruno Camps, vecino de Benimamet, notó con la natural sorpresa, que le habían robado el reloj, que era de oro, valuado en 250 pesetas. Puso el hecho en conocimiento de la Policía.

**Siguen las corridas de vaquillas y las víctimas**

En el Hospital han sido asistidos José Peris Navarro, de 55 años de edad, casado, natural y vecino de Meliana, y Manuel Ruescas Vidal, de 26 años, soltero, habitante en la calle de Carnicerías, 11, presentando el primero herida contusa en forma de sedal, cuyo orificio inferior, situado en la región poplitea, de siete centímetros de extensión, y el superior, situado en la región posterior externa del muslo, de unos cuatro centímetros de extensión, y el segundo presentaba herida contusa de unos tres centímetros de extensión, situada en la parte posterior del escroto. Ambas lesiones le fueron inferidas por marrajos en las corridas celebradas en Meliana y Catarroja, respectivamente, siendoles calificadas de pronóstico reservado por el facultativo de guardia doctor Ferrero y practicantes señores Sellés y Chirivella.

¿Hasta cuándo va a durar esto, señor Gobernador?

**Accidente del trabajo**

En el mismo dispensario médico que han sido atendidos los anteriores, ha sido curado Francisco Aparici Pico, de 19 años, soltero, carpintero, domiciliado en la calle Nueva, letra O, quien presentaba herida por arrancamiento con pérdida falanjinia y falanjineta del meñique derecho y varias heridas incisas en el dedo anular del mismo lado. Pronóstico menos grave.

**Hurto**

Un individuo llamado Teodoro Grias Martínez se apoderó de dos sifones que llevaba en un carro de los que reparten gaseosas a domicilio, pero visto por el carretero, se dio a la fuga y logró ser detenido en la calle del Mar, conduciéndole al juzgado de guardia, que ordenó su ingreso en la cárcel.

**Corporaciones**

**Parque de Intendencia de Valencia**

**ANUNCIO**

Según lo dispuesto por real orden telegráfica de 14 del actual, este establecimiento, sito en la plaza del Pintor Pinao, núm. 8, admitirá hasta el día 23 del corriente, inclusive, ofertas de venta de mantas de lana, de producción nacional, siempre que las entregas sean inmediatas; dichas prendas serán iguales o parecidas a las reglamentarias del servicio de acuartelamiento en calidad y dimensiones, no bajando su peso de dos kilogramos, cuatrocientos gramos, y que el precio de cada manta dependiente en cada caso de las condiciones del producto sea el de veinte pesetas como máximo.

Valencia 16 de noviembre de 1921.—El coronel director, Enrique Ferrer.

**RELIGIOSAS**

Cultos para mañana:

En San Carlos, las Marías del Sagrario tendrán a las ocho misa de Comunión con órgano y lettrillas.

En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cuatro y hora Santa con sermón.

En la Real Capilla, a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cuatro y hora Santa con exposición y cánticos.

En el Pilar, los Jueves Eucarísticos tendrán a las siete la misa de Comunión con exposición, cánticos y himno.

En San Nicolás, a las diez misa conventual de renovación, y por la tarde a las cuatro y hora Santa por el Apostolado de la Oración.

En el Patriarca, a las nueve y media misa solemne con exposición y música, ofrecimiento de ramos y rescua, y por la tarde a las tres y media misa con música y reserva.

En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidúa a las cuatro de la tarde Hora y Jesús Sacramento con exposición.

En la Compañía, misa de descurrir a las siete, y por la tarde a las cuatro y cuarto estación al Santísimo Sacramento, trisagio y reserva.

En el Salvador, misa solemne a las diez con exposición y música, y por la tarde a las cuatro y media el novenario al Santísimo Cristo con sermón por don Justo Martínez.

En Santa Cruz y en la Sangre, continúan los ejercicios del mes y novenarios a las almas del Purgatorio con sermón por don Rigoberto Oliver y padre Fidel de Alcira, respectivamente.

En Santos Juanes, a las cinco de la tarde el novenario de Almas con sermón por el padre José Carbonell, escolapio.

En el Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete misas de Comunión, y a las cinco de la tarde Hora Santa.

En las Reparadoras, de siete a ocho de la noche Hora Santa.

En San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde novenario de Almas, con sermón por el padre Luis Casás, S. J.

**OBreras**

**Los pinos murales**

Han sido convocados a junta general, que se celebrará el viernes 18 del corriente, a las seis de la tarde, en el local de La Constructora Valenciana, calle del Mar.

**Lechería de LA NAVE**

Leche de vaca y oveja, nata, cuajada, etc.

Gran surtido en trufones, legítimos de Tíjara, a precios de fábrica, y peladillas de Alcoy, de la acreditada fábrica de Hijos de A. Gallana.

Gran surtido en licores finos.

Calle Nave, 21 :: Teléfono 1.256

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España**

En los sorteos verificados en los días 24 al 27 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte, don Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1922, han resultado amortizadas las siguientes:

LÍNEA DE SEGOVIA A MEDINA

115 Obligaciones.

Números: 5.201 a 300 y 14.284 a 98.

LÍNEA DE ZARAGOZA A BARCELONA

158 Obligaciones 3.º serie A.

Números: 2.171 a 80, 4.861 a 70, 6.271 a 80, 7.681, 10.461 a 70, 10.501 a 10, 10.551 a 60, 10.881 a 90, 11.831 a 40, 12.081 a 90, 12.661 a 70, 15.411 a 30, 16.842 y 43, 16.845 a 47, 16.819 y 50, 30.921 a 30, 24.251 a 60, 25.921 a 70 y 25.761 a 70.

165 Obligaciones 3.º serie B.

Número: 4.311 a 20, 6.751 a 60, 6.761 a 70, 8.901 a 10, 9.031 a 10, 10.691 a 10, 14.901 a 10, 14.901 a 10, 15.921 a 80, 21.021 a 30, 21.751 a 60, 22.171 a 80, 23.251 a 60, 23.491 a 50, 24.481 a 90, 27.291 a 300, 29.435 a 40.

27 Obligaciones 5.º

Números: 792 a 94, 796 a 80, 1.671, 1.672, 1.676, 1.681 a 90, 1.764 y 1.766 a 70.

1.645 Obligaciones 6.º

Números: 351 a 70, 1.124 a 30, 1.391 a 400, 1.631 a 40, 1.701 a 10, 1.841 a 50, 1.871 a 80, 2.731 a 10, 3.551 a 10, 4.671 a 80, 5.851 a 60, 5.951 a 60, 8.971 a 80, 10.141 a 50, 11.231 a 90, 12.431 a 90, 12.701 a 10, 13.811 a 20, 15.251 a 60, 15.451 a 60, 15.531 a 40, 15.731 a 40, 16.491 a 50, 16.961 a 70, 17.501 a 10, 17.971 a 80, 18.861 a 70, 18.631 a 40, 19.241 a 60, 20.131 a 38, 20.671 a 80, 21.271 a 80, 21.761 a 70, 21.821 a 30, 21.841 a 50, 22.031 a 40, 22.781 a 10, 22.961 a 70, 23.091 a 100, 23.101 a 10, 23.161 a 70, 23.301 a 10, 23.461 a 70, 23.891 a 20, 24.371 a 90, 24.581 a 80, 25.811 a 70, 25.971 a 60, 26.471 a 60, 28.161 a 70, 29.151 a 60, 29.291 a 300, 29.581 a 90, 32.901 a 10, 33.031 a 30, 33.741 a 55, 35.491 a 10, 35.881 a 90, 35.911 a 20, 36.571 a 80, 37.331 a 70, 38.021 a 30, 38.901 a 10, 39.641 a 50, 40.351 a 60, 40.561 a 70, 41.601 a 10, 41.751 a 60, 43.851 a 40, 44.231 a 40, 44.341 a 50, 44.811 a 20, 44.901 a 10, 44.961 a 70, 45.531 a 40, 46.871 a 80, 46.181 a 90, 48.801 a 10, 48.891 a 90, 49.561 a 60, 49.781 a 90, 52.091 a 100, 52.161 a 70, 52.951 a 60, 53.851 a 60, 54.155 a 94, 54.845 a 54, 55.625 a 34, 55.655 a 64, 55.915 a 24, 56.776 a 84, 57.655 a 74, 58.585 a 64, 58.855 a 74, 59.285 a 74, 59.705 a 74, 59.855 a 74, 64.185 a 94, 66.035 a 84, 67.025 a 34, 67.925 a 34, 68.055 a 64, 68.285 a 94, 68.825 a 84, 69.255 a 64, 69.955 a 64, 70.575 a 84, 71.055 a 64, 71.055 a 104, 71.235 a 84, 71.715 a 14, 72.955 a 64, 73.395 a 404, 73.005 a 14, 73.075 a 84, 73.415 a 24, 73.495 a 504, 74.275 a 84, 76.905 a 14, 76.905 a 14, 76.945 a 84, 76.975 a 84, 77.985 a 94, 78.395 a 404, 79.175 a 84, 80.845 a 54, 81.865 a 74, 81.955 a 64, 82.655 a 704, 83.575 a 84, 84.865 a 74, 84.465 a 74, 84.475 a 84, 85.095 a 104, 85.605 a 14, 86.045 a 64, 86.875 a 84, 87.205 a 14, 89.265 a 74, 89.865 a 74, 90.155 a 64, 90.165 a 74, 90.345 a 64, 90.505 a 14, 91.415 a 34, 92.015 a 24, 92.775 a 84, 93.065 a 74, 93.285 a 84, 93.615 a 24, 93.815 a 24, 93.855 a 24, 94.245 a 84, 94.605 a 14, 95.215 a 24, 95.645 a 84, 95.935 a 84, 97.415 a 24, 97.695 a 704, 98.035 a 44, 98.911 a 40, 99.451 a 60, 99.611 a 20, 101.691 a 60, 102.381 a 70, 102.941 a 60, 103.121 a 30.

LÍNEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA

660 Obligaciones amortizadas no canceladas.

Números: 92.404 a 506, 22.103 a 11, 29.719 a 42, 33.821 a 29, 24.946 a 20, 013, 122.404 a 36, 122.482 a 71, 122.487 a 61, 122.711 a 608, 122.811 a 71, 122.824 a 44, 122.955 a 61, 122.964 a 71, 122.976 a 88, 123.001 a 2, 123.026 a 40, 123.043 a 66, 123.059 a 141.

LÍNEA DE VILLALBA A SEGOVIA

160 Obligaciones especiales.

Números: 181 a 10, 1.681 a 90, 4.831 a 40, 7.951 a 60, 8.131 a 40, 9.191 a 200, 8.691 a 600, 8.971 a 60, 4.191 a 200, 4.301 a 10, 5.281 a 90, 5.491 a 500, 7.151 a 60, 9.431 a 40, 10.611 a 20, 15.621 a 30, 15.231 a 10, 15.251 a 60, 15.461 a 70, 17.161 a 70, 21.241 a 60, 21.591 a 600, 22.711 a 20, 24.931 a 40, 26.361 a 70, 26.871 a 80, 26.401 a 17, 26.481 a 90, 26.591 a 600, 26.661 a 10, 27.511 a 90, 27.651 a 60, 27.721 a 30, 28.231 a 40, 28.631 a 40, 28.941 a 5, 29.451 a 60, 29.681 a 90, 30.791 a 800, 31.111 a 30, 31.221 a 30, 32.431 a 40, 36.811 a 20, 38.441 a 50, 39.891 a 900, 37.141 a 50, 38.241 a 60, 39.491 a 20, 40.121 a 30, 41.611 a 20, 37.011 a 20, 41.851 a 60, 42.151 a 60, 42.491 a 500, 42.951 a 60, 43.441 a 50, 43.771 a 30, 45.561 a 70, 47.191 a 200, 47.321 a 30, 47.401 a 10.

490 Obligaciones de la serie A.

Números: 1.541 a 50, 1.591 a 600, 2.901 a 10, 3.161 a 70, 3.831 a 40, 3.861 a 70, 4.101 a 10, 4.441 a 50, 4.451 a 60, 6.281 a 90, 6.641 a 50, 6.941 a 50, 9.541 a 50, 10.331 a 40, 10.771 a 80, 11.851 a 60, 11.401 a 10, 11.781 a 90, 12.651 a 60, 14.311 a 30, 14.981 a 90, 14.631 a 40, 15.051 a 60, 17.721 a 3, 19.931 a 60, 20.341 a 60, 21.201 a 10, 21.811 a 60, 23.651 a 60, 24.671 a 80, 24.651 a 30, 26.021 a 30, 26.021 a 70, 29.231 a 80, 29.311 a 20, 30.401 a 10, 35.721 a 30, 35.501 a 10, 35.511 a 30, 35.631 a 40, 37.771 a 80, 38.091 a 100, 38.451 a 90, 39.031 a 80, 41.141 a 50, 42.011 a 20, 42.541 a 50, 43.781 a 40 y 43.951 a 60.

500 Obligaciones de la serie B.

Números: 1.171 a 80, 1.311 a 30, 2.001 a 10, 2.811 a 20, 3.071 a 80, 3.441 a 50, 4.891 a 90, 5.421 a 30, 7.641 a 50, 8.861 a 70, 9.121 a 80, 9.881 a 90, 10.481 a 90, 11.111 a 20, 11.351 a 60, 11.111 a 2, 16.861 a 15, 16.861 a 90, 17.091 a 100, 17.921 a 30, 18.551 a 70, 19.931 a 30, 19.891 a 90, 20.631 a 100, 23.411 a 20, 23.601 a 10, 24.131 a 40, 24.861 a 10, 25.891 a 400, 26.321 a 80, 26.441 a 20, 26.691 a 10, 29.671 a 80, 30.491 a 30, 30.811 a 10, 32.221 a 30, 32.711 a 20, 32.961 a 70, 34.621 a 30, 36.491 a 50, 36.551 a 61, 38.421 a 30, 38.711 a 20, 40.161 a 70, 40.711 a 50, 41.191 a 300, 41.701 a 10, 42.541 a 50 y 43.261 a 70.

500 Obligaciones de la serie C.

Números: 51 a 60, 191 a 200, 241 a 60, 341 a 60, 561 a 70, 661 a 70, 8.001 a

**SEÑORA**

Irá V. elegante si usa los preciosos modelos de calzado

**Gamborino**

de casa Bajada, S. Francisco

**SEÑORA**

Irá V. elegante si usa los preciosos modelos de calzado

**Gamborino**

de casa Bajada, S. Francisco

**RELIGIOSAS**

Cultos para mañana:

En San Carlos, las Marías del Sagrario tendrán a las ocho misa de Comunión con órgano y lettrillas.

En San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cuatro y hora Santa con sermón.

En la Real Capilla, a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cuatro y hora Santa con exposición y cánticos.

En el Pilar, los Jueves Eucarísticos tendrán a las siete la misa de Comunión con exposición, cánticos y himno.

En San Nicolás, a las diez misa conventual de renovación, y por la tarde a las cuatro y hora Santa por el Apostolado de la Oración.

En el Patriarca, a las nueve y media misa solemne con exposición y música, ofrecimiento de ramos y rescua, y por la tarde a las tres y media misa con música y reserva.

En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidúa a las cuatro de la tarde Hora y Jesús Sacramento con exposición.

En la Compañía, misa de descurrir a las siete, y por la tarde a las cuatro y cuarto estación al Santísimo Sacramento, trisagio y reserva.

En el Salvador, misa solemne a las diez con exposición y música, y por la tarde a las cuatro y media el novenario al Santísimo Cristo con sermón por don Justo Martínez.

En Santa Cruz y en la Sangre, continúan los ejercicios del mes y novenarios a las almas del Purgatorio con sermón por don Rigoberto Oliver y padre Fidel de Alcira, respectivamente.

En Santos Juanes, a las cinco de la tarde el novenario de Almas con sermón por el padre José Carbonell, escolapio.

En el Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete misas de Comunión, y a las cinco de la tarde Hora Santa.

En las Reparadoras, de siete a ocho de la noche Hora Santa.

En San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde novenario de Almas, con sermón por el padre Luis Casás, S. J.

**NOTICIAS**

Aunque de vez en cuando han cruzado el horizonte algunas nubes, el día, en general, ha sido hoy hermoso y de temperatura benigna.

El barómetro, que ayer tarde bajó a 758 milímetros, ha reaccionado y esta mañana acusaba una presión de 761 milímetros.

La brisa sigue dominando del tercero y cuarto cuadrantes, y esto motiva el que la humedad relativa haya bajado a 53'.

El termómetro, en su mínimo, ha señalado a las ocho de la mañana 7°, y a la una de la tarde 15° a la sombra y 19° al sol.

El Prelado de la diócesis ha nombrado regente de la parroquia de Bellis a don Gaspar Monzó Batalla, ecónomo de Yátova a don Amado Veral Blanch, y coadjutores: de la parroquia de San Valero de esta ciudad a don Emilio Monzó Albifana, de la iglesia de San Francisco, de Carcagente, a don Enrique Pelufo Esteve, y de la parroquia de Carcagente a don Eduardo Sancho Grau.

El viernes próximo celebrará sesión la Cámara Agrícola Provincial, para ocuparse de asuntos importantes, y entre ellos de las dificultades opuestas a la exportación de la naranja; de la intervención de esta entidad en la última asamblea naranjera, y de la renovación de cargos de la Cámara.

Tos cúrrese con Pastillas J. Miró, espectorantes, calmantes, Farmacias y droguerías.

Convaleciente de la gravísima enfermedad que le obligó a guardar cama al interceder en ruta de la Compañía del Norte don Santiago Navarro Sanchis y ante la imposibilidad de dar las gracias personalmente a todos los amigos y compañeros, y especialmente al doctor Cogollos, nos ruega lo hagamos constar así.

Han llegado en el tren expreso de Madrid nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Luis Martí, el conde de Montornés y el diputado a Cortes don José Montesinos Chica.

En el expreso de la ciudad condal han salido esta mañana don José Moróder y don Ernesto Ferrer.

El Círculo Izquierda Liberal del distrito del Teatro celebrará el viernes junta general extraordinaria.

Esta noche, en el tren de Alicante, es esperado el señor Arzobispo, doctor Reig y Casanova.

Recomendamos a los padres que quieran tener a sus hijos sanos y robustos la "Tintura Tónica" del doctor Greus, que no tiene rival, contra el raquitismo y escrofulismo.

**NECROLOGÍA**

La aflicción que domina a la familia de la señorita doña Concepción Carratalá García habrá experimentado consuelo por la manifestación sentidísima de duelo que ha motivado la conducción de su cadáver al Cementerio general, acto verificado esta tarde.

En la fúnebre comitiva figuraban asistidas del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer, clero parroquial de San Andrés Apóstol y numerosos amigos de la familia de la finada, que han rendido póstumo tributo de afecto a la mártir doña señorita.

La presidencia del duelo ha sido ocupada por el director espiritual padre Leandro de Azúbar (capuchino), hermanos de la finada don Manuel, don José y don Fernando; don Joaquín Bruguera y don Juan Ferrandis.

A los que lloran la sentida pérdida reiteramos nuestro pésame sentido, deseando que en las pruebas de afecto que hoy se le han prodigado hallen el lenitivo que su aflicción demanda.

En la villa de Alginet, donde ejercía su honrosa y humanitaria profesión, ha fallecido el distinguido médico don José Llorens Candela.

Estudioso, activo y lleno de altruismo, conquistó las simpatías de cuantos con él se relacionaron, y que, como nosotros, sentirán su pérdida.

A sus desconsolados esposa, hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sincero pesame, y así oración por el alma de don José Llorens Candela, q. e. p. d.

**OBreras**

**Los pinos murales**

Han sido convocados a junta general, que se celebrará el viernes 18 del corriente, a las seis de la tarde, en el local de La Constructora Valenciana, calle del Mar.

**Lechería de LA NAVE**

Leche de vaca y oveja, nata, cuajada, etc.

Gran surtido en trufones, legítimos de Tíjara, a precios de fábrica, y peladillas de Alcoy, de la acreditada fábrica de Hijos de A. Gallana.

Gran surtido en licores finos.

Calle Nave, 21 :: Teléfono 1.256

**NOTICIAS**

Aunque de vez en cuando han cruzado el horizonte algunas nubes, el día, en general, ha sido hoy hermoso y de temperatura benigna.

El barómetro, que ayer tarde bajó a 758 milímetros, ha reaccionado y esta mañana acusaba una presión de 761 milímetros.

La brisa sigue dominando del tercero y cuarto cuadrantes, y esto motiva el que la humedad relativa haya bajado a 53'.

El termómetro, en su mínimo, ha señalado a las ocho de la mañana 7°, y a la una de la tarde 15° a la sombra y 19° al sol.

El Prelado de la diócesis ha nombrado regente de la parroquia de Bellis a don Gaspar Monzó Batalla, ecónomo de Yátova a don Amado Veral Blanch, y coadjutores: de la parroquia de San Valero de esta ciudad a don Emilio Monzó Albifana, de la iglesia de San Francisco, de Carcagente, a don Enrique Pelufo Esteve, y de la parroquia de Carcagente a don Eduardo Sancho Grau.

El viernes próximo celebrará sesión la Cámara Agrícola Provincial, para ocuparse de asuntos importantes, y entre ellos de las dificultades opuestas a la exportación de la naranja; de la intervención de esta entidad en la última asamblea naranjera, y de la renovación de cargos de la Cámara.

Tos cúrrese con Pastillas J. Miró, espectorantes, calmantes, Farmacias y droguerías.

Convaleciente de la gravísima enfermedad que le obligó a guardar cama al interceder en ruta de la Compañía del Norte don Santiago Navarro Sanchis y ante la imposibilidad de dar las gracias personalmente a todos los amigos y compañeros, y especialmente al doctor Cogollos, nos ruega lo hagamos constar así.

Han llegado en el tren expreso de Madrid nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Luis Martí, el conde de Montornés y el diputado a Cortes don José Montesinos Chica.

En el expreso de la ciudad condal han salido esta mañana don José Moróder y don Ernesto Ferrer.

El Círculo Izquierda Liberal del distrito del Teatro celebrará el viernes junta general extraordinaria.

Esta noche, en el tren de Alicante, es esperado el señor Arzobispo, doctor Reig y Casanova.

Recomendamos a los padres que quieran tener a sus hijos sanos y robustos la "Tintura Tónica" del doctor Greus, que no tiene rival, contra el raquitismo y escrofulismo.

**NECROLOGÍA**

La aflicción que domina a la familia de la señorita doña Concepción

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## En el Congreso La sesión de ayer Discurso de Romanones

Continuó hablando el señor Canals al retirarse ayer, tarde de la tribuna del correspondiente, abogando, en nombre, por que se mantenga en Marruecos una autoridad efectiva, y el ministro de Estado, afirmando que el plan sobre Marruecos expuso el señor Maura.

El señor marqués de Valdeirrey se ocupó de la adquisición de terrenos para la Compañía de Colonización, contestándole brevemente el señor González Hontoria.

El presidente concedió la palabra al señor Fanjul y se promovió un fuerte escándalo, y restablecida la calma, se levantó a hablar el señor conde de Romanones, en medio de la mayor expectación de la Cámara.

Comenzó lamentando el orador la gravedad con que se ha expresado el Gobierno en el problema de Marruecos, para el cual no ve más que dos soluciones: Una acción militar intencionada que recupere todos los territorios perdidos, infligiendo castigo duro, y dejar a un lado el protectorado y la sanción civil.

(El señor Senante interrumpió diciendo que eran cosas distintas.)

El orador continuó diciendo: "Otro camino es el de emplear la acción militar, pero llevando por delante la acción política. Yo estoy de acuerdo con el señor Maura, en que debe preceder la acción política".

Recordó que en 1918 su plan era llevar a la alta comisaría al señor González Hontoria, nombrando al general Berenguer general en jefe, y al general Silvestre para que continuara en el Cuartel Militar del Rey.

"Así no hubiesen ocurrido los sucesos que ahora todos lamentamos".

"El problema de Marruecos no es un problema de Gobierno, sino para una serie de Gobiernos, unidos por una firme solidaridad de acción."

En el ministerio de Estado están las cuartillas de mi proyectado Consejo Superior de Africa, que con autonomía y con la natural intervención del ministro que hubiera sido, se hubiera obrado y realizado en la forma indicada.

Esto es que todo está sobre la base de una bien definida actuación civil.

No he tenido siempre gran fe en la acción política de Marruecos.

Pero he advertido, en el Gobierno algunos extraños al hablar de los que se ocultaron, y aun hasta los que habían sido nuestros amigos momentos antes del desastre. El ansia del botín los cegó.

Solo una pequeña parte del territorio resistió la tentación.

Fue aquella parte de Cabo de Agujá, en la que unos buenos españoles habían realizado una honrada acción política, y fue aquella parte la conquistada por el coronel Larrea, conquistada que precedió a la acción política.

Pero Silvestre, que no concedía importancia sino a la acción militar, la suplantó por la acción política.

Y es que Silvestre desconocía un libro admirable de Hontoria sobre el protectorado de Francia en Marruecos.

Ahora me entra verdadero temor por lo que voy a decir.

Es que no puede hacerse ahora lo que yo quisiera hacer en 1918?

Esto, que es un empeño mío, subido, y hay razones mayores que pesen en su abono.

¿Qué pasaría hoy si se extendiese a Hontoria el nombramiento de alto comisario?

Pasaría que la acción militar sería más eficaz, y el general Berenguer vería colmadas sus aspiraciones con el cargo de general en jefe, y la acción política se llevaría con perfecto acuerdo y desembarazo por el actual ministro de Estado.

Conste que esto es un criterio personal mío."

Dijo que nadie puede en estos momentos renunciar el cargo para el que le designe, ni aún el ministro de Estado.

Recordó las manifestaciones del señor Maura de que era necesario acordar la acción militar, y dijo que el factor tiempo es decisivo y no debe acordarlo en Marruecos, aunque acometer la obra del protectorado con el menor contingente armado posible.

"Hay que llevar a la acción militar la acción del protectorado cuando el Gobierno pueda, porque hay que comenzar el problema de Marruecos desde la normalidad de la vida en España."

Pensad si dentro de pocos meses podremos que acudir nuevamente al asunto y pensar que el resultado no fuera como el de la operación última. Entonces pasaría que España ha perdido el crédito, y que habría que esperar la solución del problema de Marruecos.

Ahora un incidente: Yo apelo a la caballerosidad del señor Besteiro para que declare que no ha habido ningún acto español que haya hecho ofensa para la enajenación de Marruecos.

Por mi parte me reputaría indigno de ser español si hubiera hecho algo en tal sentido.

Recordó su señoría y la Cámara que al afirmar yo en un debate que

España no podía ceder ni un solo centímetro cuadrado de lo que se nos asignó en Marruecos, afirmó Cambó que la zona de Marruecos tenía un alto valor de intercambio.

Maura lanzó, veladas censuras a sus compañeros de la Junta de Defensa Nacional.

Su señoría dijo que el más grave era que el Ejército no podía acudir a la defensa de los prisioneros. Y yo afirmo que hay algo más grave todavía; estudiar fríamente el escalafón militar y estudiar las propuestas de guerra.

Es un problema el de la reorganización del Ejército que no admite demora.

Hoy que pensar que Marruecos no puede consumir todas las energías de España.

No puede estar toda la vida española pendiente de la acción de Marruecos."

Expresó su admiración por el señor Maura, pero dijo que toda responsabilidad dimana del planteamiento del protectorado, siendo aquel culpable de los hechos de 1909, que originaron este planteamiento.

Dijo que el señor Maura ha gobernado dos veces con Gobierno nacional, y otra con Gobierno homónimo, y en ninguno de estos Gobiernos hizo nada.

Dijo que el Parlamento era una necesidad suprema y el Parlamento es el que debía decir la última palabra en el problema de Marruecos.

Terminó diciendo que iba a leer una proposición sin finalidad política y sin otra mira que la de encauzar el debate.

La proposición decía así:

"Al Congreso: Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara que se sirva apoyar la siguiente proposición:

El Congreso acepta tan solo las declaraciones del presidente del Consejo, relativas a la acción preeminente del protectorado civil, y afirmando la necesidad momentánea de una acción militar que responda a los dictados del honor del Ejército y precisión de reparar ante el mundo el estrago causado a España por el desastre del mes de julio.

Que se limite y condicione aquél en el tiempo e intensidad, según la posibilidad económica de la nación y preferente urgencia de acudir a la reconstitución inaplazable de la Hacienda y problemas interiores del país en su aspecto cultural y de riqueza."

La Cámara afirma al mismo tiempo la necesidad ineludible de acometer esta obra nacional, con exigencia inmediata e inexorable de todas las responsabilidades, tanto de los que caen dentro de la órbita de los tribunales militares y civiles, cuanto de aquellos otros que extrañan a la competencia de éstos; deberá inquirir y concretarlo una comisión parlamentaria, que en el plazo más breve someterá a las Cortes del reino la propuesta a que haya lugar.

El Congreso de los diputados reconoce que no creía procedente al mismo tiempo la campaña de Marruecos y la obra inaplazable que la reforma de las instituciones militares demandan en su especialidad africana y en el conjunto de la Península, pero afirmando que ésta es indispensable y urgente recurrir al indispensible para que someta a las Cortes las bases de una total y profunda transformación del Ejército, reafirmando rápidamente los gravísimos defectos de la reforma de 1918, cuya trascendencia tuvo tan tristes y funestos resultados para España.

Creo que debe haber un Ejército nacional eficiente, dotado de todos los medios y recursos que constituyen la salvaguardia real de la dignidad e intereses de la patria, pero dentro de los medios y de la proporción respecto de los demás servicios del Estado, y que la opinión pública se fela como condición primera para una política militar eficaz y discreta.

El Congreso reclama, por último, la necesidad de que toda la magna obra a realizar se desarrolle mediante un contrato de comunicación entre el Poder Ejecutivo y la representación parlamentaria del país, afirmando, más que por las palabras, por los hechos, la pureza del régimen constitucional y parlamentario, el principio de la función de la respetabilidad diversa a cada uno de los poderes del Estado y la intervención y la existencia de los ciudadanos para hacer redevativas y fecundas las tristes enseñanzas que el debate ha puesto de relieve.

Palacio del Congreso 15 de noviembre de 1921.—Conde de Romanones, Villanueva, Alvarez, Gasset, Zamora, Alvarado y Añá.

El presidente declaró que la proposición sería discutida en la sesión próxima, y se levantó la que se celebraba.

MADRID 16, 15.0.

### Reuniones y comentarios

Terminada la sesión del Congreso, los pasillos pobláronse de diputados, comenzando los comentarios al discurso del señor conde de Romanones.

Algunos periodistas interrogaron al señor Maura, diciéndole:

—¿Hay normalidad?

—Sí, replicó el presidente; pero en el observatorio hay colocado un autojeto para la salida del sol.

Hubo quien dijo que si en la sesión próxima los liberales no retrahían la proposición estallar la crisis, que será rápida.

Terminada la sesión se reunieron de nuevo los ministros.

Al salir manifestaron éstos que había unanimidad de criterio y que mañana contestará el señor Maura al conde de Romanones.

Los señores marqués de Cortina y Francisco Rodríguez manifestaron que ellos continuarán en el Gabinete mientras no se les ordene lo contrario.

Después de este Consejo reinó la más completa desorientación.

Se decía que los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones no pretenden arrastrar al Gobierno. Quieren solamente alardear de liberalismo, pero sin consecuencias. Lo prueba lo ocurrido cuando habló el conde y dijo: "Este Gobierno debe continuar", que el marqués de Alhucemas le dijo por lo bajo: "Dilo claro para que lo entiendan bien".

El conde de Romanones no está dispuesto a reformar la proposición. Se supone que no pueden ocurrir más que dos cosas al Gobierno: o romper con los jefes liberales, o con las izquierdas.

Se sospecha que todo quedará arreglado, pues el conde de Romanones ha dicho que no pasará nada mientras no hable él dos o tres veces.

Los conservadores se reunieron esta noche, guardándose gran reserva de los acuerdos tomados; pero se sabe que votarán con el Gobierno si se llegase a votar la proposición de los liberales.

### Incendio

Barcelona.—En la fábrica de liados de cáñamo de los señores Carañá, Peset y Compañía, se declaró un incendio a última hora de la tarde de ayer.

La fábrica está situada en término de Hospitalet.

El fuego comenzó en el departamento denominado "tendadero", donde se ponen a secar las madejas de cáñamo.

Creese que el incendio lo ha producido un cortocircuito.

En el secadero había más de 2.000 madejas de cáñamo colgadas de unas perchas de madera resinosa, lo que ha hecho que el fuego tomara mayores proporciones.

Los obreros de la fábrica dieron principio a los trabajos de extinción, pero como el agua y el material eran insuficientes, se pidió auxilio a Barcelona, de donde salió la brigada de bomberos.

A la madrugada se dominó el siniestro. Ha resultado con quemaduras graves un obrero de la fábrica.

### Aplazamiento

Se ha aplazado hasta nueva orden la marcha a Melilla de la compañía de Sanidad formada recientemente.

Los estudiantes de Medicina y Farmacia preparan a aquella una entusiasta despedida, pues la mayoría de los muchachos que la integran pertenecen a aquellas facultades.

### Detención

En Villanueva y Geltrú ha sido detenido Modesto Ferrán, acusado de estafa de 60.000 pesetas a un banquero de Vendrell por medio de letras falsificadas.

### Toros en Méjico

Méjico.—El domingo último se celebró la segunda corrida de toros de la temporada, a cargo del diestro es pañol Sánchez Mejías y del exigente torero mejicano Vicente Segura.

Los toros de San Diego resultaron difíciles.

Segura se hizo aplaudir con la capa y la muleta. A la hora de matar estuvo discreto.

Mejías tuvo una buena tarde. Derrochó arte y valor, siendo ovacionado.

MADRID 16, 15.15.

### La cuestión política

#### Lo que dicen Maura y La Cierva

Desde primera hora comenzó el revuelo por Madrid acerca del desarrollo del debate de esta tarde en el Congreso y de sus posibles derivaciones.

Muy temprano se situaron los periodistas en la puerta de Palacio, a fin de interrogar a los ministros a medida que fueran presentándose a despatchar con el Rey.

El señor Maura se presentó en el Alcázar a las diez y media de la mañana.

Rodeáronle los periodistas, preguntándole si había alguna novedad política.

El señor Maura contestó rápidamente:

—Ninguna novedad ocurre.

La única nota saliente la constituye la proposición de los liberales, pendiente de votación en el Congreso.

No creo que pase nada.

Cuando el señor Maura ponía el pie en el ascensor, llegaba a Palacio el señor La Cierva.

Los periodistas le hicieron algunas

preguntas que al jefe del Gobierno.

El ministro de la Guerra contestó: —No sé nada de política, porque otras cosas ocupan mi atención, ajenas por completo a ella, y estoy al margen de los rumores que circulan.

De todos modos, y caso de que ocurra algo, no será hasta después de la sesión del Congreso.

Un periodista: —¿Y de Marruecos, nos puede usted decir algo? ¿Se han reanudado las operaciones?

El señor La Cierva: —No, porque continúan los temporales.

A las once y media salió de las habitaciones regias el señor Maura, y encarándose con los periodistas, les dijo:

—Poco tienen que hacer los lápices. ¿De qué se habla?

Un periodista: —¿De los acontecimientos que se preparan para esta tarde?

El señor Maura: —Vaya, vaya, cualquier día nos tenemos que morir; pero conste que no hay más que la proposición de los liberales.

El periodista: —¿Se votará esta tarde?

El señor Maura: —No lo sé.

El periodista: —¿Y qué consecuencias podrá tener?

El señor Maura: —Primero hay que esperar a que se vote. Luego ya veremos.

El periodista: —El señor La Cierva nos dijo que quizá después de la sesión del Congreso de esta tarde ocurra algo.

El señor Maura insistió en las manifestaciones que llevaba hechas, añadiendo que el Gobierno desistiría lo que tenía que hacer, y dijo:

—En fin, señores; el 99 por 100 de estas cosas, que parece que estén ocurriendo en una casa de locos.

A la una y media salió el señor La Cierva de Palacio, diciendo a los periodistas:

—No ocurrirá nada, porque creo que tenemos razón.

Confió en que los diputados se harán cargo de las circunstancias y no pasará nada y nos dejarán trabajar.

¿Y ustedes qué dicen?

Un periodista: —Que se comentan mucho las consecuencias que pueda tener la votación de la proposición de los liberales.

El ministro: —Ya verán ustedes como no pasa nada.

### Lo que dice el marqués de Cortina

Se presentó poco después en Palacio el ministro de Marina, a quien los periodistas preguntaron qué noticias políticas había.

El marqués de Cortina contestó: —Ya dije a ustedes ayer cuanto podía decirles.

El periodista: —Se encuentra usted entre los deberes que impone el cargo y lo que acuerde el partido.

El ministro: —Parodiando la frase de Luis XVI, "estoy aquí por la voluntad del pueblo, y no saldré si no es entre bayonetas", diré que estoy aquí por la voluntad de mi jefe, y no me iré si no cuando éste me lo ordene.

El periodista: —¿Pero la voluntad del jefe se ha manifestado ya?

El señor Cortina: —Aún no.

El periodista: —¿Usted se halla a cubierto por ahora, porque no tendrá que votar la proposición?

El ministro: —Quizá tenga que votarla en el Senado.

El periodista: —¿De todos modos, el señor Francisco Rodríguez está más comprometido que usted, pues en la votación de esta tarde tendrá que intervenir?

El señor Cortina: —El verá lo que hace.

El periodista, insistiendo: —La situación será difícil en el caso de que los liberales voten contra el Gobierno.

El ministro: —Una cosa son los deberes del cargo y otra los compromisos de partido.

El periodista: —¿Si, pero si los liberales votan contra el Gobierno...

El señor marqués de Cortina se alejó de los periodistas, haciendo un gesto.

### La actitud de los liberales

#### Lo que dice Romanones

A las diez y media de la mañana se reunieron los liberales en el domicilio del señor conde de Romanones.

La reunión terminó a la una de la tarde.

El conde manifestó a los periodistas que en ella habían cambiado impresiones acerca del debate de ayer, y al de hoy, fijando la línea de conducta a seguir.

"En la sesión de esta tarde el señor Maura contestará a mi discurso de ayer, y yo replicaré."

Un periodista le preguntó qué había tratado en su entrevista con el marqués de Cortina, y el conde replicó:

—No ha tenido importancia esta entrevista.

Nada de particular tiene que un ministro venga a consultarme algún extremo.

Luego, comentando irónicamente las frases del señor Maura a los periodistas, dijo:

—Veremos si en esa casa de locos hay algún cuerdo.

### En Gobernación

#### Lo que dice Coello

El ministro de la Gobernación, resabiado de su dolencia, asistió esta mañana a su despacho oficial.

Refiriéndose a la cuestión política, dijo a los periodistas:

—La sesión de esta tarde será interesante. Veremos lo que pasa.

Refiriéndose a la protesta formulada por el traslado de un funcionario del gobierno civil de Gerona al de Cádiz, por pertenecer a la Junta de Defensa, contestó:

—El traslado se hizo a propuesta del gobernador civil y por conveniencias del servicio.

Conste que en mi departamento no hay Juntas de Defensa.

El periodista: —¿Ni siquiera con carácter informativo?

El ministro: —Ni con carácter informativo.

### Detención importante

La policía ha detenido a Luis Izquierdo Planas, complicado, al parecer, en el crimen cometido anoche en la GranVía.

### Lo que dice Lerroux

El jefe de los radicales está conforme con la proposición presentada por los liberales.

No la ha firmado, porque tiene el propósito de intervenir en el debate para mantener sus puntos de vista ya conocidos.

### Comentarios

Insistió en que si los liberales no retiraban la proposición, el señor Maura planteará la crisis, requiriendo antes a los jefes de las agrupaciones políticas para que acepten las responsabilidades que se originen.

### Notas de Melilla

Melilla.—Aumentan los casos de presentaciones de prisioneros en la plaza.

Se atribuye esto a que el coronel Riquelme ha organizado policías indígenas que recorren los poblados llevando volantes con la firma del expresado jefe, que sirven de garantía a los prisioneros para seguir sin reoselos a los emisarios.

### Cambio de nombre

El señor Maura ha puesto un decreto a la firma del Rey, disponiendo que en lo sucesivo el pueblo de Villalar se denomine "Villalar de los Comaneros". —Mencheta.

MADRID 16, 16.15.

### La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Ordenando que desde 1. de diciembre las Delegaciones de Hacienda, sin limitación de tiempo, admitan los cupones de las inscripciones que tengan asignadas.

Idem el ascenso, con fecha 1. de abril último, de los maestros que se indican.

### La firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para que se realicen las obras necesarias para transformar el vapor "Dédalo" en estación aeronáutica naval.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los brigadieres de Ingenieros señores Castillo y Calvacho.

Concediendo el mando de la provincia marítima de Málaga al capitán de navío don Luis Oruz.

Declarando obligatoria la enseñanza primaria en los soldados de la Marina de guerra.

El decreto consta de siete artículos.

Se confía la organización de las clases a los capitanes de la Armada.

Donde no hubiere número suficiente, actuarán los oficiales de los cuerpos.

Por este servicio disfrutará las gratificaciones correspondientes.

Pasados los seis primeros meses de servicio no disfrutarán de licencias ni traslados quienes no sepan leer ni escribir.

En los buques pequeños, donde no sea posible establecer las clases, por los comandantes de los buques se pasará nota al Estado Mayor del número de soldados analfabetos, con objeto de que sean trasladados a los

puntos en que existan los centros de instrucción.

Al entregar los mandos, los jefes especificarán el número de soldados que no sepan leer ni escribir.

Se establecerá además con carácter voluntario la enseñanza de las asignaturas Geografía, Historia de España y Aritmética.

A los que sepan leer, observen buena conducta y realicen progresos en sus estudios, se les concede el derecho a ostentar un distintivo durante un periodo de seis meses.

El estado de instrucción de los soldados será revisable el día 1. de junio de cada año.

### Los agentes de reclamaciones

La Asociación Nacional de Agentes de reclamaciones en ferrocarriles ha visitado al ministro de Fomento, para rogarle que derogue la real orden de 8 de octubre último, estableciendo ciertas restricciones en el tráfico.

### Los alumnos de Medicina

El doctor Recasens, con varios alumnos de la facultad de Medicina, ha visitado al señor Silió, para rogarle que recabe de la diputación provincial la entrega de los cadáveres que mueran en el hospital y que no sean reclamados por sus familias, con objeto de que sirvan de estudio práctico a los estudiantes.

El concejal señor García Cernuda ha elevado una moción al ayuntamiento para que se nombre hija predilecta de Madrid a la duquesa de la Victoria.

Asimismo eleva otra proposición para que se acuerde abrir una suscripción, que se denominará "El aguinaldo del soldado", para la adquisición de ropas y otros artículos, que serán entregados a nuestras tropas durante la próxima Navidad.

### Los notarios

Los notarios han acordado no celebrar su banquete anual, entregando el importe del mismo para los soldados de Melilla.

### Impuesto sobre los autos

La Junta de Aranceles ha fijado en 15 pesetas los derechos de introducción de los autocamiones; en el 15 por 100 el de los autos, cuyo importe no exceda de 20.000 pesetas, y en el 20 por 100 para aquellos que exceda de 20.000 pesetas.

### Notas de Marruecos

Melilla.—Se ha acordado se refundan en uno los dos regimientos de húsares y demás destacamentos de Caballería, bajo el mando del coronel de uno de ellos, con objeto de que pueda regresar a la Península la plana mayor.

Continúa el temporal.

Durante la pasada noche ha llovido copiosamente.

Los ingenieros han reparado los daños causados por el temporal.

Se ha instalado un hospital en Monte Arruit con 40 camas.

El general Berenguer ha retrasado su viaje a la Península a causa del temporal.

La comisión de Valladolid ha llegado a la plaza para distribuir los socorros que traen para los soldados.

Se celebró una misa de campaña, a la que asistieron la duquesa de la Victoria y señora del general Cavalcanti.

Se sabe que los rebeldes siguen a Abi-el-Krim.

También se sabe que éste se encuentra ahora en Tarrat-Arrumara, donde tiene emplazado el cañón de que se apoderó en Tauxada.

Abd-el-Krim ha dirigido una carta a los moros rebeldes, preguntándoles el número de prisioneros que tienen, con objeto de entablar el canje con los que tenemos nosotros.

La columna de Sanjurjo realizó una marcha, pasando por el Gurugú, castigando a los moros rebeldes de algunos jefes conocidos.

Muchos moros de la tribu de Guehaya se internan en la zona francesa ante el temor del castigo que les hemos de infligir.

Ninguna fracción se atreve a realzar las operaciones de siembra, reinando la más espantosa miseria.

Mueren de hambre muchas mujeres, niños y viejos.

El general Neira ha recibido la cantidad de 1.100 pesetas del Ayuntamiento de Santa Marta, con destino a los soldados de aquel pueblo.

Ha llegado, procedente de Sevilla, el duque de la Victoria.

Ha marchado a Alhucemas el notable moro Dris Benzait, atribuyéndose mucha importancia a este viaje.

El aférez de Regulares Sifi Moha met, que se halla preso en Robla, comunica que los rebeldes se encuentran muy quebrantados con motivo de nuestras recientes victorias.

En los últimos combates perecieron muchos jefes notables del enemigo.

Se ha procedido a la fortificación de Yazanet.

El inspector de Sanidad señor Urbicubi ha girado una visita de inspección a Nador, Yazanet y Benifasor.

Para guarnecer la posición de Segangan ha marchado un batallón del regimiento de Ceriñola, al mando del teniente coronel señor Sánchez Ríos.

Se ha ordenado se retire a la plaza para descansar el 4.º regimiento de Artillería.

El general Vives ha terminado su informe relativo al abastecimiento de agua potable.

Se basa en la canalización de los manantiales de Tiofartin Mazza, próximos a Melilla, que podrían suministrar una cantidad de 6.000 litros diarios.

De Tetuán comunican detalles de la agresión del convoy de Horraiza. Ha protegido por fuerzas de Regulares de Ceuta.

Cerca de Raoda un contingente numeroso de moros se abalanzó sobre los expedicionarios, que hicieron fuego, obligando a huir al enemigo.

Por nuestra parte tuvimos un cabo y un soldado muertos y un soldado herido. —Mencheta.

### Consejo de guerra

Barcelona.—En breve se celebrará en Reus un Consejo de guerra, para fallar la sumaria instruida contra Javier Estrems, Juan Padrol, Francisco Gatell y José Olms, acusados de insulto al Ejército por escrito.

### Julio contradictorio

Se ha recibido en capitania general la requisitoria en el juicio contradictorio abierto en Melilla para conceder la cruz laureada de San Fernando al general Cavalcanti, por su comportamiento en la conducción de un convoy a Tizza.

### Reconocimiento

Una sección de bomberos ha reconocido el pozo de la casa de la calle de San Sebastián, de donde se fugó ayer el anarquista Sendra.

La operación no ha dado resultado.

### Tanto de culpa

El juzgado del Oeste ha librado testimonio al del Sur de la condena recaída contra Magín Muñoz y Darío Córdoba, por hallazgo de unas bombas.

### Detención

Por creerles complicados en el atentado de ayer contra la policía, han sido detenidos Mariano Portes y su hijo.

### Las suscripciones

La suscripción para los soldados enfermos y heridos de Africa ascendía hoy a la cantidad de 451.305 pesetas, y la iniciada para hospitales a pesetas 142.054. —Joaniquel.

MADRID 16, 17.15.

### En los pasillos

#### El señor La Cierva no se va

En los pasillos del Congreso hubo a primera hora escasa animación.

Entre los grupos de diputados y periodistas se hacían conjeturas acerca del resultado de la sesión de esta tarde.

El señor La Cierva, que llegó temprano a la Cámara, decía:

—Si quieren ustedes acertar en sus conjeturas, piensen que no me echarán, o si me echan, no me iré.

No lo tomen a jactancia; es que tengo la seguridad de que estoy cumpliendo con mi deber."

Un periodista: —Como usted no opinan todos.

El señor La Cierva: —Como yo opinan los 9.

### Noticias de Larache

Larache.—El regimiento de Ceuta ha sido relevado de Nador y destinado a guarnecer Ras-Remen.

En la capilla de la misión católica se celebraron funerales por las almas de los muertos en campaña.

### Los estudiantes

Granada.—Grupos de estudiantes recorrieron las calles en actitud levantisca.

Esta tarde a última hora se reunieron para adoptar acuerdos. —Mencheta.

### Las Cortes

Madrid 16.

### Senado

Preside el señor Sánchez de Toca, y en el banco azul toma asiento el señor Silió.

La Cámara hallase desanimada.

El señor SURCHILL solicita que se proceda a la reconstrucción del Palacio de Bellas Artes, que se halla en ruinas.

El señor ARTILLANO se adhiere al ruego.

El señor SILLIO lamenta no poder atender el ruego de momento, por carecer de consignación para ello en el presupuesto.

Ofrece consignar cantidad en el presupuesto próximo.

El señor SANCHEZ lamenta que no se realicen las obras de reparación necesarias en la Universidad de Salamanca.

El señor SILLIO afirma que la Universidad de Salamanca no ha formu-

SIGUE EN CUARTA PLANA

lido ninguna indicación en este sentido. Otro señor senador anuncia una interposición por el desamparo en que se halla el maestro Bretón. El señor ROMO y VILLANOVA se ocupa en el asunto, y pide al ministro que haga algo por el ilustre compositor. El señor ESHERABE se adhiere a estas manifestaciones. El señor SILLIO dice que se ha abierto expediente para ello. Pide el apoyo de la Cámara para la reforma del Consejo de Instrucción pública. Origen del día. Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre Explosivos. Se reúne la Cámara en secciones, se da cuenta del resultado de las mismas, y se levanta la sesión.

Congreso

Ofrece la Cámara desanimado aspecto. Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul toman asiento los ministros de Trabajo, Gobernación, Justicia, Fomento y Hacienda. El señor VILLAR se ocupa del régimen de las farmacias, censurando el establecimiento de la jornada de ocho horas. El señor MATOS explica y justifica la medida. El señor AIRROYO habla del establecimiento del Registro Mercantil y Delegación de Hacienda en Las Palmas. El ministro de JUSTICIA rebate los argumentos del orador, afir-

mando que la creación del Registro Mercantil en Canarias es legal. El señor CAMBO habla para explicar la intervención del ministro de Hacienda en este asunto. Rectifican los señores MAYO y Francos Rodríguez. El señor GUERRA DEL RIO interviene para manifestar que en el fondo de esta cuestión sólo hay rencillas y pasiones políticas. Se entra en el orden del día. Debate sobre Marruecos. El señor SANCHEZ GUERRA da por apoyada la proposición incidental de los liberales, y concede la palabra al señor Maura. (Gran expectación.) La Cámara animadísima. En el hemisficio hay muchos diputados de pie.) Comienza diciendo el señor MAURRA: "En la proposición incidental presentada por los liberales, y en el discurso que el señor conde de Romanones pronunció en su apoyo en nombre propio y en el de algunos elementos importantes de la Cámara, existen grandes coincidencias en lo substancial con el modo de apreciar el Gobierno el problema de Marruecos. El Gobierno no tiene la libertad de las oposiciones, por sus deberes gubernamentales. Pero lo importante es que exista acuerdo. Luego ya vendrá el Gobierno con las medidas necesarias para dar al problema los matices de su peculiar orientación. El debate, pues, no resultará estéril, y de él saldrán seguramente soluciones. Pero la proposición abarca extre-

Si es necesario intervendrá en el debate. Se ha dicho que el Gobierno nacional de 1918 fue el que implantó las reformas militares, siendo así que el único que hizo fue dar forma jurídica a lo que el señor La Cierva hizo en este sentido por real decreto. El señor Francos manifestó: "Yo creo que no ocurrirá nada. Un periodista: "¿Y si tienen que votar contra el Gobierno?" "Entonces—ha replicado el señor Francos Rodríguez—el señor se apiada de nosotros.—Mencheta.

Dicen los liberales

Al llegar el señor Melquíades al Congreso, preguntó a los periodistas qué se decía. Le contestaron que se hacían comentarios acerca de que los liberales no llegarían a votar la proposición. "¿Cuidado que hay ganas de explotar el disparate! Los conservadores tienen la creencia de que ganará la votación el Gobierno, produciendo esto gran desorientación en los liberales. El señor conde de Romanones, al ser preguntado por los periodistas, repuso: "Yo nada puedo decir hasta después de oír el discurso del señor Maura. Un periodista añadió que si retiraría la proposición. "Nadie piensa en retirarla—repuso el conde. Cierta es que se retira el 80 por 100 de las proposiciones, pero eso es según las estadísticas. Yo, señores, haré lo que mis amigos quieren. El señor Alba dijo: "Yo observaré la misma actitud que ayer, votando la proposición.

Si es necesario intervendrá en el debate. Se ha dicho que el Gobierno nacional de 1918 fue el que implantó las reformas militares, siendo así que el único que hizo fue dar forma jurídica a lo que el señor La Cierva hizo en este sentido por real decreto. El señor Francos manifestó: "Yo creo que no ocurrirá nada. Un periodista: "¿Y si tienen que votar contra el Gobierno?" "Entonces—ha replicado el señor Francos Rodríguez—el señor se apiada de nosotros.—Mencheta.

COMERCIALES

Radiograma recibido de los señores J. H. Lutten & Sohn, de Hamburgo, por don Manuel Mas: "Licencia naranja concedida como año pasado."

TRIBUNALES

Continuación. En la sección segunda ha continuado hoy la vista del proceso contra don Matías Albelda Monserrat, acusado, como ayer dijimos, de un delito de homicidio por imprudencia. Han informado el fiscal don Luis Matos, el acusador privado don Jacinto Taléns y el letrado defensor don Evaristo Crespo Azorin. El fallo del Jurado ha sido de culpabilidad, y la Sala ha impuesto al procesado dos meses y un día

de arresto e indemnización de 8.000 pesetas a la familia del muerto. Sala de lo civil. Se ha visto ante este tribunal una apelación de menor cuantía sobre pago de cantidad, informando los letrados don Juan Antonio Campillo Orts y don César Pastor. Sin funcionar. La sección primera no ha actuado, con motivo de la suspensión del juicio de ayer, que estaba señalado para dos días.



AUTORES Y ACTORES. Las juntas directivas del Sindicato de Actores han enviado al redactor de "La Voz" don José L. Mayoral una carta, que sirve de respuesta a las últimas manifestaciones del señor Muñoz Seca. Termina así el documento aludido: "Queremos y deseamos los actores que el autor cuente con nuestra fuerza, para apoyarnos nosotros en la suya; queremos y deseamos un trato de perfecta igualdad; y para llevar a terreno práctico la aspiración por la que venimos trabajando ahincadamente cerca de dos años, condensamos en estos dos puntos la

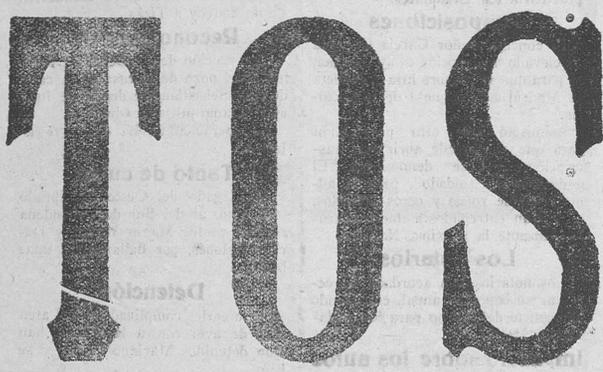
posición a que, a nuestro entender, tenemos derecho: Primero. Antes de ofrecer nota oficiosa alguna a las entidades del teatro, creemos que debemos llegar a un acuerdo autores y actores. Segundo. Realizado éste, actores y autores deben convertirse en tribunal inapelable del teatro, dejando a un lado la plena libertad de las luchas artísticas, que en el teatro sólo individualmente deben resolverse. Esperamos que esta oferta, tantas veces repetida, de una fusión estrecha y firme, no será desoída. Responde a un deseo nuestro desde que nos organizamos; es positivamente también anhelada por los autores, y es algo más: es un mandato de la realidad, que si hoy no se cumple tendrá que realizarse después de una lucha a la desesperada, de la que nadie ha de salir ganando, y que los actores, con no temerla—porque cuando se les lleve a trastras a un conflicto irá con ellos la razón,—no la desearán tampoco". El Sindicato de Actores, como se ve, pide, al igual que el señor Muñoz Seca, orientaciones de concordia. Y de tales actitudes debe salir, y saldrá seguramente, un acuerdo definitivo y satisfactorio para todos.

Publicaciones. "Mundial Música".—Se ha publicado el número 69 de la notable revista "Mundial Música", que contiene el siguiente sumario:

I. Corazón de Arlequin, cuplé creación de Goyita.—II. Agárrate, prendista, chotis chulón madrileño, M. Mira.—III. Polonesa (obra clásica), Chopin.—IV. Majestich, precioso fox-trot, J. Buchy, y V. Rayoccy, célebre marcha húngara. Este álbum, con las cinco ciudades obras, se vende al inconcebible precio de una peseta. El próximo número será extraordinario, dedicado a la eminente artista Wanda Landowska.

CARTELERIA

Funciones para hoy. TEATRO PRINCESA.—Por la noche a las 9:30: Rosas de pasión y Las conquistadas de Don Juan. TEATRO APOLO.—Por la noche a las 9:30: La mujer divorciada. TEATRO RUZFA.—Por la noche a las 9:30: Actos primero y segundo de La Hebra y La hora del reparto. TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9:45: No de mi vida. TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: El ardid. TEATRO LIRICO.—Sesión continua de cine. Por la tarde a las 5 y por la noche a las 9:15: La Patrona del regimiento, Arrós en solís y naps y La canción del olvido. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche. "Corazón del mundo" y "Por un millón". Funciones para mañana. TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9:45: Las sorpresas del divorcio (reestreno). TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: El ardid. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche. "Corazón del mundo" y "Por un millón".



Cosquilleo de la laringe

Tos seca ó húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta. Su curación y alivio inmediato. Pastillas Cañizares. La fórmula más racionalmente científica. (Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). Venta: Droguería de la Luna, G. Contat, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización. CABALLEROS, 68, VALENCIA

VAPORES

LINIA DE VAPORES Servicio corriente. Cabo NAO. Saldrá de este puerto el 18 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Madrid, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaia. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUERES, Sornal, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro). Ocasión. Por traslado a Madrid vengo a alquilo grandes locales para industria. A mitad de precio, vendo material para sondas y pozos artesianos, bombas, norias, molinos de viento, motores y demás maquinaria y herramientas. Figuerola Cuervo, 22, Valencia.

Automóviles y motos. Economía de gasolina, aumento de fuerza al motor, desmontables, incensurables; no tienen rival, son las más económicas. Bujías Maseratti. Para informes, don Angel Herrero, Pie de la Cruz, 9, 2.º



Hasta Julia Simoniána por su belleza proctra, comprando a Corrás Hermanos los productos PEDA CURA. Jabón, 1.50.—Crema, 2.50.—Polvos, 2.50.—Agua colónica, 5.50.—Agua de Colonia, 2.50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lecciones para el pelo, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco. Últimas creaciones. Productos serie IDEAL. Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocio Flor, Rosa, Yértigo, Diavel, Muguet, Violeta, Jazmin, Jabón, 8.—Polvos, 4.—Loción, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco. Remedia para el psoriasis, 18 pesetas, frasco con estuche. Corrás Hermanos, Sarría, (Barcelona).

Subasta de un solar en el camino del Grao. Con intervención del corredor co-egido don Carmelo Muñoz, calle Santa Teresa, núm. 9, principal, y en el despacho del notario don Faustino Gil Perotín, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 3, se subastará y rematará, si las posturas fueran aceptables, el día DOS del próximo mes de diciembre, a las doce horas el solar situado en el camino del Grao, que mide 100 metros de largo por 40 de ancho, y está dividido en tres parcelas cuadradas, o sean sescientos cuarenta y cuatro metros cuadrados y ocho decímetros, situado en el término de esta ciudad, a la banda del puente del Mar, frente los cuarteles; lindante por Norte, camino del Grao; por Mediodía, con el canal del río Turia, senda de Bochi en medio; por Levante, edificios, y Poniente, solares de don Joaquín Esquerdo. Tiene por el linder Norte, recayente al camino del Grao, dieciséis metros cincuenta centímetros de longitud o sea fide. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que se ha de dirigir en la subasta están en el despacho del referido corredor para más detalles. ¿No más arrugas ni pecas? Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el "Agua Argentina", que quitó en pocos días las pecas, manchas, arrugas y pelo del cuerpo, dejando la cara blanca y azarrosa. Es tan inocua que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume. Frasco grande, 6 pesetas. De venta en Valencia: Farmacia Inglés, Bajada San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza, 4.—Farmacia Robillard, plaza Cajerros, 66.—Señores G. Comas y Compañía, plaza del Mercado.—José Arce, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 17, pertenencia a don Juan Zaragoza, 41, Sala y Arce, droguería San Francisco, Mercado, 18 y 19, y Abadal y Compañía, en el barrio de San Juan, 1 y 4.—Droguería de las Barcas, Moratín, núm. 27, y sucursal, Don Juan de Austria, 14.

El vapor "Britannia", cargará en Valencia el día 21 del corriente para NEW-YORK. El rápido vapor "Iperia", cargará en Valencia el 26 de noviembre para New-York. Consignatario: Don Antonio Camale, plaza Wilson, 16. Teléfono 31. Informar en el Grao: señores Benani y Miguel. Muelle Poniente, 15 y 16.

FABRE LINE. El magnífico vapor correo "BRITANNIA", cargará en Valencia el día 21 del corriente para NEW-YORK. El rápido vapor "IPERIA", cargará en Valencia el 26 de noviembre para New-York. Consignatario: Don Antonio Camale, plaza Wilson, 16. Teléfono 31. Informar en el Grao: señores Benani y Miguel. Muelle Poniente, 15 y 16.

Societe Les Affreteurs Reunis. El vapor "Eros", cargará en este puerto el 18 de noviembre para ROUEN. El vapor "Ceros", cargará en este puerto el día 24 de noviembre para Rouen y Dunkerque. El vapor "Silene", cargará en este puerto el día 26 de noviembre para NEW-YORK. El vapor "Bacchus", cargará en este puerto el día 5 de diciembre para NEW-YORK. Consignatario: Henri L. Sacki, Grabador Estevo, núm. 18, Valencia. Teléfono 1.084.

Compañía Trasmediterránea. Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España. Con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Músel. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla. Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Baleares. Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona. Con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias. Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.033, 3.253 y 3.065.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1921. ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE. Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importancia de los importes, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Dos ediciones con el mismo precio. Precio: 2.00 pesetas. ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE. Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importancia de los importes, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Dos ediciones con el mismo precio. Precio: 2.00 pesetas. ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE. Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importancia de los importes, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Dos ediciones con el mismo precio. Precio: 2.00 pesetas.

LA PERLA ANTICATASTRALICA. cura los padecimientos de estómago. Medicina eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor acido y vinas, vómitos después de las comidas, impetencia, debilidad estomacal, saudades, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas. PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR DEPOSITOS.—Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 29.—Valencia: don Marcos López Moreno y don Adolfo Costas.—A por mayor, don Blas Cuesta e hijos. Precio de cada frasco, 24 reales.

ACCIDENTES NERVIOSOS. EPILEPSIA. convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insonnia, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado SALKER BERNARD. VENTA: en Barcelona, farmacia del autor, calle Jangueras, 41, junto al Correo; Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Contat y Compañía, plaza Mercado, 77; centros de específicos y buenas farmacias.

Para Alicante, Almería, Motril, Málaga, Melilla, Ceuta y Algeciras. El vapor español "Montsant" saldrá fijo el 17 del corriente, admitiendo carga. Para fletes y detalles, dirigirse a sus consignatarios, Hijos de José Aguirre Matiel y Compañía Limitada, Grao. Teléfono: caballete, núm. 3.167. Despacho, calle de Ohapa, número 15, Grao, núm. 3.257.

Venta de fincas. Vendo pisos desde 3.500 pesetas, y casas en las calles de Gracia, Corset, Salvador Giner, Pizarro, Avilanes, Bolsera, Carrieros, Danzas, Roteros, Ciscar, Granvia, Mar, Grabador Estevo, Cirio Amador, Gandia, Alfonso Camino del Grao y otras. Me encargo de la compraventa de fincas. Fernandito Martí, corredor colegiado. Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 4 a 6. Modista bordadora. Confeción y bordado en toda clase de ropa blanca para señora y niñas, cubrecamas, mantelerías, cortinas, juegos de cama. Especialidad en trajes ingleses y de fantasía, abrigos, capas, corte elegantísimo; precios sin competencia. Se necesitan buenas ayudantes y una buena oficial preparadora de modistas; inútil presentarse sin saber bien. Calle Arzobispo Mayor, núm. 18, principal.

Se alquilan grandes locales propios para almacén o industria, a la entrada del camino del Grao, con habitación para el encargado. Aguirre, Heredia Corra, 22, principal, sección de 18 a 11 de 4 a 9. Nuestra. Necesito oficiales y medias oficiales a jornal; también admiro pantalones y oficiales a prendas. Plaza E. Castellar, núm. 19, 2.º. Muebles. Por ausencia, vendo comedor roble, con tall, espejo, perchero, sillones, butacas, mecedoras, etc. Razon, calle de Ciscar, 24, entresuelo, de 11 a 1.

ORBIS, S. A. Máquinas de escribir, Mercedes, Urania, Kappel, Underwood, York, Remington, Royal y otras muchas, a precios muy bajos, por proceder de cambios por nuestra Continental. Oficinas y direcciones de modistas. Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entresuelo.

Navigazione generale italiana. Línea del Norte de Europa. El rápido vapor "Albino" saldrá de este puerto el día 27 del corriente, directo para Londres, Amberes y Hamburgo, admitiendo mercancías. También tomará mercancía para Stoccolmo, haciendo el trasbordo en Hamburgo y con conocimiento directo. Línea del SUR de AMERICA. El magnífico y rápido vapor "Fiume" saldrá de este puerto el día 15 del próximo mes de diciembre, directo para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, tomando mercancías. Dirigirse a los consignatarios: Señores Simó y Compañía, Pérez Fajó, núm. 5, Valencia. Teléfono 400. Informes en el Grao: Romani y Miquel, Muelle de Levante, 15 y 16.

Oficinas. Se necesitan en el taller de confección de Casa Amor, San Vicente, núm. 10. Alfombras. No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masil y Reptosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrará los mejores alfombras y precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este género. Calle Calatrava, núm. 1 y 2.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1921. ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE. Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importancia de los importes, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Dos ediciones con el mismo precio. Precio: 2.00 pesetas. ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE. Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importancia de los importes, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Dos ediciones con el mismo precio. Precio: 2.00 pesetas. ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE. Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importancia de los importes, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Dos ediciones con el mismo precio. Precio: 2.00 pesetas.